



Bogotá D.C., 07 de junio de 2013

CIRCULAR 185 DE 2013
CONCEPTO DE LA DIAN EXPLICA CATEGORÍAS TRIBUTARIAS PARA
ESTABLECER LA RETENCIÓN EN LA FUENTE

Señores
Presidentes y/o Jurídicos, Seccionales y/o Capítulos

Apreciados señores:

Por considerarlo de su interés, les remitimos el concepto emitido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), en el cual, la entidad hace un análisis de las categorías tributarias existentes a la luz de la ley 1607 de 2.012, para efectos de establecer la retención en la fuente.

Esperamos que esta información pueda resultarles útil.

Para acceder al texto del concepto, por favor hacer clic [aquí](#).

Reciban un cordial saludo,

CAROLINA SANCHEZ LOPEZ

Directora Jurídica

Ésta y todas nuestras circulares pueden ser consultadas en nuestra página web: www.fenalco.com.co – Gestión Gremial – Jurídica.